

PRI votará contra la ratificación de Godoy como fiscal

Acusa que Morena ha convertido el procedimiento en una simulación; diputados del PAN reiteran su rechazo al proceso

OMAR DÍAZ

Los ocho diputados locales del PRI, junto a sus dirigencias nacional y estatal, anunciaron que votarán en contra de la ratificación de la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, y no cederán a ningún tipo de presión.

Luego de una encerrona en la sede nacional del partido, encabezada por su líder Alejandro Moreno, los priistas anunciaron que, tras un “análisis profundo, en el que se han expuesto todos los argumentos a considerar para abordar esta trascendental decisión”, definieron ir en contra.

Indicaron que el PRI y sus diputados responden a millones de ciudadanos que confían en el partido para defender a la Ciudad de México, sus leyes e instituciones.

“Por ello, se pronuncia por un proceso legislativo transparente y apegado a la ley. El PRI no cederá ante ningún tipo de presión por parte del grupo en el poder y refrenda que ¡el Poder Legislativo es un poder, no un empleado del poder!”.

En un comunicado, señalaron que el proceso de ratificación “se ha

caracterizado por la violación sistemática de la legalidad del proceso legislativo” por parte de Morena y sus aliados, quienes “han convertido este procedimiento jurídico en un acto de simulación para afianzar sus intereses partidarios”.

Afirmaron que se impulsó una reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia que permite perpetuar en el cargo a la actual fiscal, mediante un proceso *fast track*; se ha obstaculizado, mediante el uso de la fuerza pública, la participación de los partidos de oposición en el debate y votación de dicha reforma, y se convirtió a dicho proceso en “una maniobra política que no beneficia a la ciudadanía”.

El martes pasado, la Mesa Directiva del Congreso capitalino publicó el aviso de la propuesta de ratificación de la fiscal y dio un plazo de cinco días para que las personas interesadas puedan aportar opiniones de manera física sobre el proceso.

Estas opiniones deberán entregarse en las oficinas de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, localizadas en

Fray Pedro de Gante 15, Centro Histórico, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

¿Cómo va el proceso de ratificación?

Ayer miércoles se tenía previsto que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local sesionara para aprobar el formato de la entrevista a la fiscal, como parte de su proceso de ratificación, pero fue suspendida debido a la “agenda de varios diputados”.

La mayoría de los legisladores de la comisión buscan que Godoy Ramos sea entrevistada el 13 de noviembre vía remota, para después declararse en sesión permanente, hacer el dictamen, votarlo y subirlo al pleno, lo cual podría ser la última semana de este mes.



Para avalar la ratificación de la fiscal se necesitan 44 votos, pero Morena y sus aliados solamente tienen 37. El PAN y Movimiento Ciudadano irán en contra. Con esta decisión del PRI, únicamente falta que el coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo, fije su postura al respecto.

Ante lo dicho por el jefe de Gobierno, Martí Batres, de que quienes se oponen a la ratificación defienden a la delincuencia, diputados del PAN emitieron un comunicado y reiteraron su voto en contra. "No cederemos un ápice de nuestra postura ante la ola de ataques". ●

COMUNICADO DEL PRI

"El proceso de ratificación se ha caracterizado por la violación sistemática de la legalidad del proceso legislativo por parte de los diputados de Morena y sus aliados"

COMUNICADO DEL PAN

"Reiteramos nuestro voto en contra de Ernestina Godoy y no cederemos un ápice de nuestra postura ante la ola de ataques"





Tras un encuentro en la sede del partido, encabezada por el dirigente nacional Alejandro Moreno, el PRI determinó ir contra la ratificación de la fiscal capitalina.



El PRI, contra la ratificación de Ernestina Godoy

Por Eunice Cruz
y Jorge Butrón

LA BANCADA del PRI en el Congreso capitalino anunció ayer que votará en contra de la ratificación de Ernestina Godoy para un periodo más al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

En un comunicado, el tricolor indicó que el proceso ha estado caracterizado por “una violación sistemática de la legalidad” por parte de Morena.

Aseguró que los priistas no cederán a presiones y acusó que en su momento se aprobó una reforma *fast track* para facilitar la ratificación de Godoy, sin tomar en cuenta las evaluaciones y certificaciones de confianza.

En tanto, la Mesa Directiva del Congreso capitalino abrió una consulta mediante la cual la ciudadanía tiene cinco días para emitir opiniones al respecto.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, ubicadas en la calle Fray Pedro de Gante 15, Centro Histórico, para entregar sus inquietudes de manera presencial.

Lo anterior se hizo en respuesta a una demanda de la bancada del PAN en el sentido de que la citada comisión escuchara a las víctimas de delitos, las cuales, consideró, han sido “minimizadas” durante la gestión de Godoy.

En un comunicado, el grupo parlamentario blanquiazul estableció que, a diferencia del Consejo Judicial Ciudadano, el Congreso de la Ciudad de México sí debe estar abierto a escuchar el sentir de las víctimas.

Por otro lado, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, pidió a los diputados locales de la metrópoli votar en contra de la ratificación de Godoy.

Marko Cortés escribió en sus redes sociales: “Confiamos que todas y todos los diputados de oposición de la Ciudad de México rechazarán con firmeza la ratificación. No vamos a permitir que en esta ciudad la Fiscalía siga siendo el brazo operador de un partido para amedrentar a los opositores”.

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, pidió a los diputados de oposición en el Congreso capitalino votar en contra de la ratificación de Ernestina Godoy.

Eltip

4

Años cumplirá Godoy en diciembre, en la Fiscalía



LA FISCAL de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos, en imagen difundida ayer en sus redes sociales.



NO CEDERÁN A PRESIONES, AFIRMAN

PRI votará contra la ratificación de fiscal

Como parte del proceso, la titular de la FGJCDMX aún debe comparecer ante comisiones

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) votarán contra la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Así lo anunció el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de ese partido en un comunicado.

El anuncio significa que sólo habría 38 votos a favor de la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy, y no los 44 que se necesitan para que pueda permanecer cuatro años más en el cargo.

En el documento difundido, los priistas afirman que “después de un análisis profundo, las y los diputados del PRI (ocho en total) votarán en contra de la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy”.

Añadieron que “no se puede legitimar la violación del proceso legislativo ni de los principios de la Constitución Política de la ciudad. El PRI no cederá ante ningún tipo de presión por parte del grupo en el poder”.

Junto con el mensaje aparece una fotografía de los ocho legisladores locales con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno; y el líder local, Israel Betanzos.

El 31 de octubre pasado, la diputada local del PRI, Tania Larios, pidió en el Congreso capitalino que se diera un plazo de diez días para

escuchar a las víctimas antes de turnar a comisiones la recomendación del jefe de Gobierno, Martí Batres, de ratificar a Godoy.

Sin embargo, la mayoría del pleno votó en contra de la propuesta.

Como parte del proceso, Godoy deberá comparecer ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, la cual deberá emitir un dictamen.

Y, posteriormente, dicho dictamen se llevará a votación en el pleno del Congreso capitalino.





Foto: Tomada de X

Diputados locales acudieron a la sede nacional del PRI, en donde definieron el sentido de su voto.

